

LLAMADO PUBLICO A OFERTAS  
N° 02/2024

CONVENIO MINISTERIO DEL INTERIOR  
CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO

## COMUNICADO N° 04

17/05/2024

### Consultas

#### **Pregunta 6)**

##### **Seccional N°25**

1-En memoria se solicita "Se retiran las cortinas existentes. Se deben colocar cortinas roller color gris perforadas 3% para cada ventana, tipo Solar Screen Just Home Colección, o similar de calidad superior. Se deben entregar muestras al DPA para su aprobación." Consultamos medidas y cantidades de las cortinas a suministrar pues no encontramos en planos ni en memoria información para ofrecer al proveedor.

2-Consultamos si el rubrado 4.2 y 4.3 ¿refieren a lo mismo? ¿cuántos m2 debemos cotizar, para que todas las empresas coticemos lo mismo?

3-El subrubro 5.1 y 1.5 no refieren a la misma tarea? ¿retirar membrana y acondicionar azotea?

4-En rubro 5.5 a que refiere con membrana mineralizada (caminaría) donde corresponde realizar?

5-1.2 EXCAVACIONES :¿Cuánto debemos excavar? en visita se mencionó 60 cm , ¿es correcto?

##### **Respuesta 6)**

1-Medidas de cortinas (cm) y cantidades: 140x75, cantidad 6; 75x180, cantidad 4; 75x75, cantidad 1; 130x130, cantidad 4.

2-Los rubros 4.2 y 4.3 son distintos. El rubro 4.2 corresponde a cerámicas iguales a las existentes para revestir los servicios (baños de alojamientos, cocina, y vestuarios). El rubro 4.3 corresponde a cerámicas para colocar los baños solamente próximos al acceso (no sshh de alojamientos, ni vestuarios y sus sectores de inodoros).

3-En el rubro 1.5 cotizar retiro de membrana. En el rubro 5.1 cotizar el retiro y recolocación de equipos de la cubierta a colocar membrana.

4-Se eliminan los camineros de mineralizada, y el rubro 5.5.

5-Ver aclaraciones . Respuesta N°1 del Comunicado N°3 . Ver enmienda N°02 -Gráficos y Fotografías

#### **Pregunta 7)**

##### **Seccional N°25**

4.6- ¿Basamento para tabiques según MCP , a que refiere esta tarea? pues no encontramos descripción en memoria

##### **Respuesta7 )**

Ver MCP, p. 10: "Se debe cortar y sustituir todos los perfiles de los tabiques de yeso que presentan daño u oxidación. Se constatan perfiles oxidados detrás de los revestimientos faltantes en los baños. Todos los tabiques de los baños se debe separar el perfil inferior de yeso del piso con un zócalo de mampostería u hormigón de una altura de 10cm, del mismo espesor que la solera de acero galvanizado inferior".